



Resolución Jefatural

FE DE ERRATAS RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 082-2012-INDECI

DEL 24 DE ABRIL DEL 2012

En el décimo considerando, artículo 1° y 7°

DICE:

"... Municipalidad Provincial de Madrigal Provincia de Caylloma del
Departamento de Arequipa..."

DEBE DECIR:

"... Municipalidad Distrital de Madrigal, Provincia de Caylloma,
Departamento de Arequipa..."

Alfredo E. Murguettio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

